

Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica DATOS ADICIONALES E IMPORTANTES para su Trabajo Fin de Grado (TFG)

Documento aprobado en sesión de Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) de la Facultad de Humanidades de 28 de mayo de 2019 y ratificado en Junta de Facultad de 25 de junio de 2019.

Documento modificado en sesión de Comisión de Trabajo Fin de Grado (CTFG) de la Facultad de Humanidades de 18 de noviembre de 2020.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD DEL TFG DEL DOBLE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES Y FILOLOGÍA HISPÁNICA

El Trabajo Fin de Grado (TFG) del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica puede definirse como "Trabajo monográfico sobre algún aspecto relacionado tanto con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Estudios Ingleses (*Lingüística Inglesa* y *Literatura y Cultura en Lengua Inglesa*) como con alguno de los dos módulos centrales del Grado en Filología Hispánica (*Lengua Española* y *Teorías Lingüísticas* y *Literatura Española* y *Teoría Literaria*) que permita al alumno demostrar las competencias específicas asociadas a ambos títulos, adquiridas a lo largo de los cinco años de estudios. El trabajo debe tener una naturaleza interdisciplinar y combinar ambas lenguas".¹

Una de las ventajas de cursar el Doble Grado de Estudios Ingleses y Filología Hispánica en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva es que, aunque al terminar sus estudios el alumnado recibe dos títulos por separado (el del Grado en Estudios Ingleses y el del Grado en Filología Hispánica), **solamente es necesario elaborar un único TFG. Pero** para disfrutar de esta ventaja, **este TFG debe reunir obligatoriamente unos requisitos especiales.** Si el/la estudiante no los cumple, se vería obligado a realizar dos TFG diferentes y por separado (uno específico del Grado en Estudios Ingleses y otro específico del Grado en Filología Hispánica).

Dado que se trata de una titulación doble, se persigue como objetivo el salvaguardar el carácter interdisciplinar de sus Trabajos Fin de Grado. Por tanto, el alumnado del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva **que desee presentar su TFG debe reunir también los siguientes requisitos especiales:**

Requisito 1: DOS TUTORES/AS POR CADA TFG

Tanto en el *Reglamento de la Elaboración del TFG de la Universidad de Huelva* (Art. 2.1.) como en la *Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades* (Art. 6), se explicita que en las titulaciones de Doble Grado **ese TFG debe ser dirigido por dos tutores/as, uno por cada titulación.**

Al igual que en cualquier otra titulación de Grado de la Facultad de Humanidades, la asignación de los/las docentes responsables de la tutorización del TFG tendrá validez durante el curso académico en que se realice su adjudicación y durante el siguiente curso académico, pasados los cuales deberá solicitarse una nueva asignación.

¹ Fuentes: *Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva*; *Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Huelva*; Guía docente de la asignatura "Trabajo Fin de Grado" del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva

Requisito 2: OFERTA DE LÍNEAS COMUNES DE LOS DEPARTAMENTOS

A comienzos del curso académico se publica la oferta de líneas del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica, que es común y ofrece la lista de los profesores de ambos departamentos que pueden dirigir Trabajos Fin de Grado en esta titulación.

Requisito 3: TALLERES DEL TFG DEL DOBLE GRADO

Dada su naturaleza interdisciplinar, el alumnado de Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica puede asistir a los talleres que crea más convenientes de la titulación del Grado en Filología Hispánica y de la del Grado en Estudios Ingleses.

Requisito 4: LENGUA DE ELABORACIÓN DEL TFG

En la Normativa del TFG de la Facultad de Humanidades se dice que: "...el TFG deberá ser redactado y defendido en la lengua de instrucción según se indique en la guía docente de la asignatura. En el caso de dobles grados con diferentes lenguas de instrucción se deberán utilizar ambas lenguas **en la manera que estipule la CTFG [Comisión del Trabajo Fin de Grado]**". (Art. 4)

En la sesión ordinaria de la CTFG de la Facultad de Humanidades del 10 de diciembre de 2015 se adoptó el siguiente acuerdo:

"El TFG del Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica (doble grado) se elaborará con los siguientes criterios: el cuerpo del trabajo se redactará en una de las lenguas del doble grado (español o inglés), y una síntesis de los objetivos, de los contenidos, de la metodología y de las conclusiones se redactará en la otra lengua. Esta síntesis ha de constar de un mínimo de 1.500 palabras. La defensa oral del trabajo ante el tribunal se hará en la lengua que no se ha elegido para la redacción del cuerpo del trabajo."

POSIBILIDAD 1: Redacción del TFG (6.000-9.000 palabras) en LENGUA INGLESA:

- a) La síntesis escrita del TFG (1.500 palabras) debe redactarse en LENGUA CASTELLANA
- b) La defensa oral del TFG debe realizarse en LENGUA CASTELLANA

POSIBILIDAD 2: Redacción del TFG (6.000-9.000 palabras) en LENGUA CASTELLANA:

- a) La síntesis escrita del TFG (1.500 palabras) debe redactarse en LENGUA INGLESA
- b) La defensa oral del TFG debe realizarse en LENGUA INGLESA

---ooOoo---

TFG escrito: El TFG escrito consta de 6.000-9.000 palabras: para la estructura, organización, contenidos y aspectos formales véase la *Normativa del TFG la Facultad de Humanidades* comunes a todos los títulos de Grados.

Defensa oral del TFG: Sobre la presentación de la documentación, el tiempo de duración de la exposición, materiales auxiliares a la presentación, la formación de los tribunales y los criterios de evaluación, véase la *Normativa del TFG de la Facultad de*

Humanidades comunes a todos los títulos de Grados.

Síntesis escrita del TFG (1.500 palabras): Esta síntesis escrita debe reunir las siguientes características:

- **Lengua de redacción:** la misma de la defensa oral, y contraria al TFG escrito.
- **Extensión:** consta de unas 1.500 palabras (cinco-seis páginas).
- **Contenido:** debe ser un resumen de los objetivos, contenidos, metodología y conclusiones del TFG escrito.
- **Aspectos formales:** Tamaño de papel A4; Márgenes de 2,5 cm superior e inferior, 3 cm izquierdo y derecho; Letra Times New Roman o similar tamaño 12; márgenes justificados; interlineado a espacio y medio; Páginas enumeradas; Las notas en caso de existir, serán a pie de página.
- **Cuándo presentarla:** La síntesis se presenta **el mismo día** junto con toda la documentación (anexos II, III, IV) y con el TFG escrito en la Secretaría del Decanato.

Requisito 5: ALUMNADO DE DOBLE GRADO EN EE.II./FH QUE REALICE MOVILIDAD NACIONAL (SICUE, etc.) o INTERNACIONAL (Erasmus, etc.)

Este único TFG de Doble Grado debe reunir todos los requisitos especiales antes descritos, y por tanto **no tiene equivalencia ni convalidación en otras universidades españolas o extranjeras diferentes a la Universidad de Huelva**, ya que los/las estudiantes de Doble Grado en EE.II y FH de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva que se marchan fuera para realizar una estancia de movilidad nacional (SICUE, etc.) o internacional (Erasmus, etc.) **no pueden cursar en las universidades de destino el equivalente al Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica**, sino el equivalente simplemente al Grado en Estudios Ingleses o simplemente al Grado en Filología Hispánica, con lo que el TFG que defendieran en uno de esos grados en la universidad de destino no sería convalidable por el del otro grado en la de Huelva.

Por este motivo, el alumnado de Doble Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva que desee realizar una estancia de movilidad nacional (SICUE, etc.) o internacional (Erasmus, etc.) **NO PODRÁ INCLUIR LA ASIGNATURA DE TFG EN SU CPRA**. Esto significa que **el TFG del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica es una asignatura que solamente puede realizarse en la Universidad de Huelva**, y con las directrices que aquí se han indicado. Por tanto, el alumnado de Doble Grado que desee realizar una estancia de movilidad fuera de la Universidad de Huelva, deberá realizar y defender su TFG en la UHU, bien antes (reuniendo los requisitos para poder defenderla), o bien después de dicha estancia de movilidad.

Para más información visítese la web de la Facultad de Humanidades:
<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tdg&cat=descripcion>

